

BATA

co, que el gobierno de Juárez era el gobierno constitucional á quien la nación obedecía voluntariamente y no por fuerza, participaba á los aliados los peligros que habria para el país si aceptaba su intervencion.

"En efecto, decia, si el país ha vuelto á entrar en una marcha administrativa regular, una intervencion extranjera, solo serviria para despertar la susceptibilidad de la nacion, alterar la paz y escitar ambiciones sofocadas en este momento por la irresistible accion de la opinion pública."

En cuanto á las reclamaciones, lejos de temerlas, el gobierno deseaba, por el contrario, ponerse de acuerdo con cada una de las potencias.

Con tal fin, invitaba á los representantes de ellas á concurrir á la ciudad de Orizaba con una guardia de honor de 2,000 hombres, asegurándoles que enviara allí por su parte comisionados competentemente autorizados, para poder discutir las cuestiones con la debida calma, y arreglarlas á satisfaccion de todos; en cuyo caso, y para evitar toda objecion de nulidad por parte de la nacion, invitaba tambien á los representantes de las potencias aliadas á embarcar el resto de sus fuerzas, mientras era conocido el resultado de las negociaciones de Orizaba.

Zamacona garantizó la seguridad de que la declaracion de satisfacer las reclamaciones extranjeras, era una oferta tan firme como sincera por

BATA

parte de su gobierno. En cuanto al reembarque de las tropas aliadas, insistió empeñosamente en probar que no era una condicion dictada por desconfianza de ninguna especie, y que en todo caso no seria mas que una medida temporal, si las negociaciones de Orizaba no daban el resultado apetecido.

El principal, el único objeto, era, como lo habia esplicado ya, asegurar la validez de las convenciones que se estipularán; mas á pesar de estas reiteradas declaraciones, Zamacona tuvo que regresar á Méjico con la respuesta siguiente:

"Los aliados, lejos de reembarcar sus tropas, deberian avanzar hasta una zona mas benigna, y en consecuencia, el 18 ó 20 de Febrero deberian ponerse en marcha las fuerzas para Orizaba ó Jalapa."

Los representantes aliados hicieron saber al gobierno mejicano, por medio de una nota colectiva que, con el fin de afirmar más categóricamente lo que habian contestado al Sr. Zamacona, y el de proporcionar á sus tropas un temperamento saludable, se disponian á ponerse en marcha con ellas para Orizaba y Jalapa, en donde esperaban tener una acogida amistosa.

En Méjico no se sabia qué hacer, ni siquiera qué pensar, con tantas medidas ambiguas: en tal virtud, se encargó al general Doblado manifestar á los representantes extranjeros que se dignasen precisar sus deseos. Ese há-

BATA

bil diplomático les dirigió la nota siguiente:

Méjico, 6 de Febrero de 1862.— Ignorando el gobierno de la República cuál puede ser la mision que traen á Méjico los comisionados de las potencias extranjeras, porque éstos comisionados solo han dado hasta hoy seguridades amistosas, pero vagas, que no demuestran su objeto real, no puede permitir á las fuerzas invasoras avanzar si no se fijan las intenciones de los aliados de una manera precisa, que pueda servir para entablar las negociaciones ulteriores á que pueda haber lugar, con la garantia debida á los intereses importantes que deben discutirse en ellas.

El C. presidente me ordena decir, además á VV. EE., que si VV. EE. envian á Córdoba un comisionado para discutir con otro, mandará el gobierno mejicano, las bases mencionadas, antes del día 15 del presente mes de Febrero, y se dará la orden para que avancen esas fuerzas á los puntos que se acuerden en esa discusion.

"Libertad y Reforma.—Doblado."

Para contestar esa nota tan apremiante, se rennieron en Veracruz los plenipotenciarios el día 9, y decidieron conferir plenos poderes al conde de Reus, para tratar con el comisionado mejicano; en cuya consecuencia debería tener lugar una conferencia entre ambos el 19, á las once de la mañana, en el rancho de la Purga, punto medio entre la Soledad y Tejeria. Cada uno de los dos comisionados iba

BATA

acompañado por una escolta de honor de 50 caballos y 50 infantes.

El mismo día se envió á Méjico esta decision.

En la noche del 13 llega á Méjico un despacho en el cual el mismo Doblado anunciaba que se encontraria en la Purga el 19, para conferenciar con el general Prim.

Desde el 18 suplico Doblado al conde de Reus tuviera la bondad de avanzar hasta la Soledad, que ofrecia más comodidades que la Purga; ofreciendo tambien bajar él hasta la Tejeria si aquello no fuera posible.

El general Prim salió de Veracruz al amanecer el 19, con una escolta de 50 caballos, después de haberse puesto de acuerdo con sus colegas respecto de su mision.

Los generales Doblado y Zaragoza lo esperaban en un coche, á 4 kil. de distancia de la Soledad. Tomó asiento entre ellos, y á las diez se retiraban los dos plenipotenciarios á una casa de este pueblo.

El general Prim habia observado por sí mismo, que el partido monárquico no tenia ninguna raíz en la nacion: por esto escribia en sus despachos que "ese partido era insignificante;" y no solamente no ignoraba, sino que sabia quizá mucho mejor que todos sus colegas, que el fin de M. de Saligny era establecer una monarquia en Méjico en provecho de la Francia.

El resultado de esa célebre conferencia, que honra en gran manera al hábil diplo-

BATA

mático mejicano Lic. Manuel Doblado, fué una convencion, cuyo texto es como sigue:

CONVENCION PRELIMINAR DE LA SOLEDAD.

Concluida el 19 de Febrero de 1862, entre el gobierno mejicano, por una parte, y por otra los plenipotenciarios de España, de Francia y de la Gran Bretaña.

"Art. 1.º Habiendo informado el gobierno constitucional que rije actualmente la República mejicana, á los comisionados de las fuerzas aliadas, que no necesita la asistencia que han ofrecido con tanta benevolencia al pueblo mejicano, porque este pueblo contiene en sí los elementos suficientes de fuerza para vencer toda revuelta interior, ocurrirán dichos comisionados á un tratado para presentar todas las reclamaciones que están encargados de hacerle á nombre de sus respectivas naciones.

"Art. 2.º Con tal fin, y protestando los representantes de las potencias aliadas, que no tienen la idea de atentar contra la soberanía y la integridad de la República mejicana, se abrirán negociaciones en Orizaba, á donde concurrirán al efecto los comisionados de las potencias extranjeras y los ministros de la República, á no ser que por ambas partes se convenga en nombrar comisionados especiales para ello.

"Art. 3.º Las fuerzas aliadas ocuparán las ciudades de Córdoba, Orizaba y Tehuacan, mientras duren las negociaciones.

"Art. 4.º Con el fin de que

BATA

no pueda suponerse siquiera, que los aliados firman estos preliminares con la idea de obtener el paso por las posiciones fortificadas que hoy ocupa el gobierno mejicano, queda estipulado que, en el caso desgraciado de romperse las negociaciones, las fuerzas aliadas se retirarán de las citadas posiciones y tomarán las que ahora ocupan: á saber: en el camino de Veracruz á Córdoba, Paso Ancho: en el de Veracruz á Jalapa, Paso de Ovejas.

"Art. 5.º En el desgraciado caso supuesto de que se rompan las negociaciones, y se retiren los aliados á su línea indicada en el artículo anterior, sus hospitales quedarán bajo la salvaguardia de la nación mejicana.

"Art. 6.º El día en que comienzen su marcha los aliados para ocupar los puntos señalados en el artículo 3.º, se izará la bandera mejicana en la ciudad de Veracruz y en la fortaleza de San Juan de Ulúa.

Firmado, *Conde de Reus*.—*Manuel Doblado*.—*Lenox Wyke*.—*Hugo Dunlop*.—*A. de Saligny*.—*E. Jurien*.

¿Qué efecto produjo en los gobiernos aliados la noticia de los preliminares de la Soledad?

En cuanto á la Inglaterra y la España, se vituperaron algunos detalles de forma, no por esto desaprobaron la conducta de sus representantes.

Solo el gobierno francés infijó al suyo un estrañamiento público y oficial. Y no podia ser de otro modo. La convencion de la Soledad

BATA

volvía á poner las cosas hasta cierto punto, en el lugar en que las habia colocado la convencion de Octubre, y esto no podia convenir al gobierno francés, que aunque habia puesto su firma bajo esta última, no pensaba que se debiera tratar en manera alguna con el gobierno que existia en Méjico.

El gobierno francés tomó la determinacion de enviar á Méjico al General Lorencez con 3000 hombres; salieron las tropas, y el general Almonte dejó la Europa para llegar con ellas á Veracruz.

Este general mejicano habia tomado parte activa en todas las intrigas de Paris, Lóndres y Miramar, y por lo mismo fué designado para ir á preparar el terreno á Méjico y conseguir que se llamara á Maximiliano.

Hé aquí el hombre que desembarcaba en Veracruz el primero de Marzo, para patrocinar una monarquía estranjera en Méjico, apoyada en las bayonetas francesas.

La consternacion fué general en Méjico cuando se supo la llegada del general Lorencez, seguido de Almonte, Haro y Tamariz, Miranda y otros promotores de la monarquía.

Por otra parte, los diarios franceses anunciaban ya abiertamente, que el solo fin de la espedicion era "derribar á Juarez, y nombrar á Maximiliano emperador de Méjico."

El gobierno mejicano, dirigió una nota inmediatamente á los representantes aliados, anunciándoles su firme reso-

BATA

lucion de usar de su derecho haciendo perseguir y castigar á los enemigos de la nacion que, hallándose proscritos, penetraban en ella con intenciones criminales.

En cuanto sir Charles Wyke y el general Prim, que se encontraban en Orizaba recibieron este despacho, lo enviaron al almirante Jurien y á M. de Saligny, haciéndoles saber que en su opinion, el gobierno mejicano se fundaba en la justicia y en el más perfecto derecho, y pidiéndoles autorizacion para contestarlo en este sentido.

Cuando desembarcó Almonte en Veracruz, hizo una visita al conde de Reus y al comodoro Dunlop, y les declaró que contaba con el apoyo de las tres potencias para establecer una monarquía en Méjico bajo el cetro del Archiduque Maximiliano.

El general Prim declaró entonces formalmente al general Almonte, que las tropas españolas no apoyarían una obra que él creía del todo antipática para los mejicanos, y que era contraria al orden de cosas establecido en Méjico más de cuarenta años hácia.

El general mejicano contestó que estaba seguro del apoyo de las tropas francesas; y en efecto, algunos dias después llegaron á Córdoba, Almonte, Haro y Tamariz y Miranda, con el general Lorencez, bajo la proteccion de un batallon de cazadores de á pié.

En cuanto el comodoro Dunlop, que se encontraba en Veracruz con M. de Saligny, tu-

BATA

vo conocimiento de la salida de los emigrados mejicanos para Córdoba, seguidos y protegidos por el general Lorencez, hizo sus reclamaciones al ministro de Francia.

Este contestó que en cuanto al general Almonte, el general Lorencez obraba en virtud de órdenes directas del Emperador.

Luego que el general Prim y Sir Charles Wyke conocieron la respuesta del ministro de Francia al comodoro Dunlop, fueron á ver al general Lorencez, á su paso por Orizaba, y le significaron que su conducta era una violación flagrante del tratado de Londres.

El general les propuso enviar á Almonte y á sus amigos á Veracruz.

Y en este intervalo, informado sin duda el almirante Jurien por M. de Saligny, de que el general Lorencez ejecutaba órdenes recibidas del Emperador ántes de su salida, escribía al general Prim que el general Almonte estaba bajo la protección de la Francia.

Desde entónces era evidente que se quería romper por todo, y que se tenían órdenes en este sentido.

No es extraño, pues, que el caballero general Prim escribiera á su gobierno "que los representantes de la corte de Francia habían perdido todas las consideraciones de cortesía que eran debidas á sus colegas de España y de Inglaterra."

El almirante Jurien se vió muy embarazado, y esto se comprende muy bien, para

BATA

responder á la demanda de esplicaciones que le dirijieron el general Prim y sir Charles Wyke.

La brusca resolución del almirante, de volver á Paso del Macho sin consultar á sus colegas, era de tal naturaleza, que podía comprometerlo todo.

Los ministros inglés y español, propusieron una última conferencia en Orizaba, para que cada uno supiese á qué atenerse, y adoptara las medidas convenientes segun el nuevo giro que tomaran los acontecimientos.

Esa conferencia tuvo lugar el 9 de Abril, seis horas ántes del término fijado en la Convención de la Soledad para tratar con el gobierno mejicano.

Se ha publicado un espediente muy circunstanciado de esa conferencia, y se sabe que en ella se decidió el reembarque de los españoles y de los ingleses.

Desde ántes, y previniendo el gobierno inglés estas complicaciones en el curso de Marzo, envió el orden, por despacho del mismo mes, para que se reembarcáran, en sus mismos buques, los pocos soldados de marina que había permitido desembarcar.

Ninguna duda pudo existir ya en adelante sobre el principio de esta intervención. La Francia y la España habían sido seducidas, largo tiempo hacia, por los malos mejicanos, Gutierrez Estrada, Miranda, Hidalgo y otros, y ambas naciones tenían el pensamiento de derribar el gobierno republicano y

BATA

establecer en Méjico una monarquía.

La primera en beneficio de Maximiliano.

La segunda en beneficio de un príncipe de Borbon.

En cuanto á la Inglaterra, todo le era indiferente, ménos el pago de sus deudas, y asistía impasible al *steepple-chase* monárquico de sus dos aliados, sin tomar parte en él, y sin preocuparse del resultado.

Con esta sola condicion consentió en firmar la Convención de Londres, en union de la de Francia y la de España.

La conferencia del 9 de Abril quebró el último anillo de la cadena que unia las tres potencias europeas, y desde entónces el gobierno francés se encontró solo en presencia de la cuestion mejicana.

Había terminado el papel de la diplomacia.

Los españoles é ingleses se habían embarcado.

La suerte del gobierno mejicano iba á decidirse por las armas.

Desde el 9 de Abril, ya no podia dudar Juarez de las resoluciones hostiles tomadas por los franceses plenipotenciarios.

El 12 decretaba medidas de salud pública:

"Todos los mejicanos, desde 21 á 60 años pueden ser requeridos para el servicio de la patria y para rechazar el extranjero.

"Los gobiernos de los Estados quedan autorizados para levantar guerrillas; más con la precisa condicion de que las que se encontraren á diez leguas de la línea enemiga,

BATA

ga, serán condenadas y castigadas como bandas de ladrones.

"Todo el que prestare auxilios al enemigo, será ejecutado como traidor."

Y además, ¡no debían levantarse todos los pueblos á la aproximacion de los franceses!

El 26 de Marzo había tomado el general Lorencez el mando en jefe del cuerpo espedicionario.

Después de la conferencia del 9 de Abril, cuando se había perdido ya toda esperanza de acuerdo entre los plenipotenciarios, el general en jefe había salido de Tehuacan y se había situado en Córdoba con todas sus fuerzas.

Repentinamente, una orden general anunció á estas tropas el 19, que la vida de sus 400 camaradas, que se encontraban en los hospitales de Orizaba, estaba amenazada. Y avanzaron valiéndose así de un pretexto infame, pues los mejicanos son de corazón magnánimo y generoso.

Y en la misma mañana quedó rendida la primera jornada de la expedicion de Méjico.

En vez de retroceder más acá del Chiquihuite, como lo ordenaba la convencion de la Soledad, se avanzaba de Córdoba sobre Orizaba.

Esta violacion de los tratados no admite disculpa.

La ciudad de Orizaba fué ocupada el día siguiente.

No tardó en saber el general Lorencez que se le preparaba resistencia en las Cumbres y en Puebla; pero confiando en el valor de sus oficiales y soldados, salió de O-

BATA

rizaba el 27 para ir á dormir con sus tropas á Tecamalucan, al pié de las Cumbres; y el día 18 franqueando el paso de esas posiciones formidables, llegó hasta Amozoc, pueblo distante 17 kil. de la ciudad de Puebla.

El ataque de esta plaza debería verificarse próximamente.

Nadie dudaba de la victoria, y en la mañana del día "5 de Mayo" se emprendió la marcha sobre ella alegrememente, bien convencidos de que no se encontraría ningún obstáculo serio.

En fin, aparecieron las altas torres de la catedral de Puebla.

Las tropas se detuvieron un momento en las alturas de Amalucan.

El aspecto de aquella gran ciudad era soberbio.

A su derecha aparecía el fuerte de Guadalupe, y el blanco campanario de la pequeña iglesia dedicada al culto de la Virgen de los indios, se destacaba en el horizonte.

A su costado se percibía el pequeño fuerte de Loreto.

Ambos dominan la ciudad de Puebla, por su altura.

Sobre éste deberían dirigirse los primeros ataques, á fin de convertir el 5 de Mayo en una fecha gloriosa para las armas francesas.

Vencidas las Cumbres, ¿quién podría dudar un solo instante de la victoria, ante aquellas miserables obras de fortificación?

El 99 de línea quedó custodiando el convoy, que se componía de 240 carruajes pesados; y los zuavos, los cazado-

BATA

res de á pié, los soldados de infantería de marina, y los fusileros marinos, avanzaron con la artillería.

Se dió la señal del ataque. Los franceses marcharon resueltamente al asalto: se trabó la pelea, y de una y otra parte se hicieron heroicos prodigios de valor; pero no obstante la pericia del ejército francés, y su fama bien adquirida en cien combates, los asaltantes de Puebla fueron derrotados por los mejicanos, y tuvieron que apelar á la retirada como único medio de salvacion.

Los franceses ya derrotados, volvian el 9 á pasar el pueblo de Amozoc, y el 19 de Mayo se instalaban en Orizaba, en espera de nuevas órdenes.

Como si se hubiera tenido un presentimiento fatal, se habian enviado socorros de Europa al general Lorencez.

El general Douai, que gozaba de una alta reputacion militar y poseía una grande energia, habia salido para auxiliar al general en jefe, y para sucederle en caso de necesidad por algun accidente.

Al desembarcar en Veracruz el 16 de Mayo, supo la noticia del desastre de Puebla, y llegó á Orizaba el 10 de Junio siguiente.

Publicando en seguida el parte oficial que el C. general en jefe del Ejército de Oriente rindió, se dá una idea exacta de la gloriosa batalla del 5 de Mayo de 1862 que tanto honra á Méjico.

"Ejército de Oriente.—General en jefe.—Después de mi movimiento retrogrado que emprendí desde las cumbres

BATA

de Acultzingo, llegué á esta ciudad el día 3 del presente, segun tuve el honor de dar parte á vd. El enemigo me seguía á distancia de una jornada pequeña, y habiendo dejado á retaguardia de aquél la segunda brigada de caballería, compuesta de poco más de 300 hombres, para que en lo posible lo hostilizara, me situé como llevo dicho, en Puebla. En el acto di mis órdenes para poner en un regular estado de defensa los cerros de Guadalupe y Loreto, haciendo activar las fortificaciones de la plaza, que hasta entónces estaban descuidadas.

Al amanecer del día 4 ordené al distinguido general C. Miguel Negrete, que con la segunda division de su mando, compuesta de 1,200 hombres, lista para combatir, ocupara los espresados cerros de Guadalupe y Loreto, los cuales fueron artillados con dos baterías de batallá y montaña. El mismo día 4 hice formar de las brigadas Berriozábal, Diaz y Lamadrid, tres columnas de ataque, compuestas: la primera de 1,082 hombres, la segunda de 1,000 y la última de 1,020, toda infantil, y además una columna de caballería con 550 caballos, que mandaba el C. general Antonio Alvarez, designando para su dotacion una batería de batallá. Estas estuvieron formadas en la plaza de San José hasta las doce del día 4, á cuya hora se acuartelaron. El enemigo pernoctó en Amozoc.

A las 5 de la mañana del memorable día 5 de Mayo, a-

BATA

quellas fuerzas marchaban á la linea de batallá que habia yo determinado, y verá vd. marcada en el croquis adjunto: ordené al C. comandante general de artillería, coronel Zeferino Rodriguez, que la artillería sobrante la colocara en la fortificacion de la plaza, poniéndola á disposicion del C. comandante militar del Estado, general Santiago Tápia.

A las diez de la mañana se avistó el enemigo, y después del tiempo muy preciso para acampar, desprendió sus columnas de ataque, una hacia el cerro de Guadalupe, compuesta de 4,000 hombres con dos baterías, y otra pequeña de 1,000 amagando nuestro frente. Este ataque, que no habia previsto, aunque conocia la audacia del ejército francés, me hizo cambiar mi plan de maniobras, y formar el de defensa, mandando en consecuencia que la brigada Berriozábal, á paso veloz, reforzara á Loreto y Guadalupe, y que el cuerpo Carabineros á caballo, fuera á ocupar la izquierda de aquellos, para que cargara en el momento oportuno. Poco después mandé al batallon Reforma, de la brigada Lamadrid, para auxiliar los cerros que á cada momento se comprometian más en su resistencia. Al batallon de Zapadores de la misma brigada, le ordené marcharse á ocupar un barrío que está casi á la falda del cerro, y llegó tan oportunamente que evitó la subida á una columna que por allí se dirigia al mismo cerro, trayendo combates casi perso-

BATA

nales. Tres cargas bruscas efectuaron los franceses, y en las tres fueron rechazados con valor y dignidad; la caballería situada á la izquierda de Loreto, aprovechando la primera oportunidad, cargó bizarramente, lo que les evitó reorganizarse para nueva carga.

Cuando el combate del cerro estaba más empeñado, tenía lugar otro no ménos reñido en la llanura de la derecha que formaba mi frente.

El C. general Diaz, con dos cuerpos de su brigada, uno de la de Lamadrid, con 2 piezas de batalla, y el resto de la de Alvarez, contuvo y rechazó á la columna enemiga que tambien con arrojé marchaba sobre nuestras posiciones; ella se replegó hácia la hacienda de San José, donde tambien lo habian verificado los rechazados del cerro, que ya organizados de nuevo se preparaban únicamente á defenderse, pues hasta habian claravoyado las fincas; pero yo no podia atacarlos, porque derrotados como estaban, tenían más fuerza numérica que la mía; mandé, por tanto, hacer alto al C. general Diaz, que con empeño y bizarría los siguió, y me limité á conservar una posición amenazante.

Ambas fuerzas beligerantes estuvieron á la vista hasta las siete de la noche, que emprendieron los contrarios su retirada á su campamento de la hacienda de los Alamos, verificándolo poco después las nuestras á su línea.

La noche se pasó en levantar el campo, del cual se re-

BATA

cojieron muchos muertos y heridos del enemigo, y cuya operacion duró todo el día siguiente; y aunque no puedo decir el número exacto de pérdidas de aquel, si aseguro que pasó de mil hombres entre muertos y heridos, y ocho ó diez prisioneros.

Por demás me parece recomendar á vd. el comportamiento de mis valientes compañeros; el hecho glorioso que acaba de tener lugar, patentiza su brío, y por sí solo los recomienda.

El ejército francés se ha batido con mucha bizarría; su general en jefe se ha portado con torpeza en el ataque.

Las armas nacionales, C. Ministro, se han cubierto de gloria, y por ello felicito al primer Magistrado de la República por el digno conducto de vd.; en el concepto de que puedo afirmar con orgullo, que ni un solo momento volvió la espalda al enemigo el ejército mejicano, durante la larga lucha que sostuvo.

Indicaré á vd., por último, que al mismo tiempo de estar preparando la defensa del honor nacional, tuve la necesidad de mandar á las brigadas O'Horan y Carbajal, á batir á los facciosos, que en número considerable se hallaban en Atlixco y Matamoros, cuya circunstancia acaso libró al enemigo extranjero de una derrota completa, y al pequeño cuerpo de ejército de Oriente, de una victoria que habria inmortalizado su nombre.

Al rendir el parte de la gloriosa jornada del día 5 de es-

BATA

te mes, adjunto el espediente respectivo, en que constan los pormenores y detalles dados por los jefes que á ella concurren.

Libertad y Reforma. Cuartel general en Puebla, á 9 de Mayo de 1862.—I. Zaragoza.—C. Ministro de la Guerra.—Méjico.

Para consignar á la posteridad la conducta que observó la nacion y el gobierno mejicano en esta guerra injustificable, y la que tuvo el ejército invasor y su gobierno, se insertan los dos documentos siguientes:

"Puebla, Mayo 9 de 1862.—Excmo. Sr. general.—Los que suscribimos, habiendo presenciado todas las delicadas atenciones con que se hallan rodeados los prisioneros franceses, y muy particularmente los heridos, venimos á cumplir un sagrado deber, manifestando á S. E. en cuanto ha conmovido nuestro corazón una conducta tan noble y generosa de parte del gobierno hácia nuestros compatriotas, que los azares de la guerra han hecho caer prisioneros ó se encuentran heridos; autorizados por un especial favor de S. E. á visitar y auxiliar á nuestros desgraciados compatriotas, somos los fieles intérpretes de los sentimientos de gratitud que los animan por los cuidados esmerados que reciben.

Sírvase S. E. admitir á nombre de todos nosotros, la expresion sincera de nuestro agradecimiento, como tambien la presentamos á los señores facultativos, practicantes y oficiales del ejército que

BATA

visitan diariamente á los enfermos, dándoles verdaderas pruebas de simpatía.

Reiteramos á S. E. las expresiones de consideracion y respeto de sus atentos servidores.—Victor Neron.—Agustín Binoche.—E. Eugenio Lafenetre.—Camilo Cuiper.—E. Lamarque.—L. Negrié.—Bernardo Abadie.—Charles Relanch.—Luis Toussaint.—Emilio Raymon.—Emilio Robert.—Paul Clairin.—Simon Bequerisse.—G. Peters.—René Valadié.—E. Larre.—Juan Terrad.—Alfredo Leroux.—Emilio Diech.—E. Navde.—Jon S. Villares.—Imbert.—F. Bequerisse.—J. F. Fioger.—Pedro Bequerisse.—P. M. Valadié.—Al Excmo. Sr. general D. Santiago Tápia, gobernador y comandante general del Estado."

"Gobierno y comandancia militar de Puebla.—Este gobierno, intérprete de los sentimientos de los habitantes del Estado, y seguro de ser los mismos que animan á la nacion entera, ha recibido con sumo agrado la manifestacion que vd. y demás súbditos franceses residentes en esta ciudad, se han servido dirigirle, respecto á las atenciones y cuidados de que son objeto los individuos del ejército francés, que fueron heridos y hechos prisioneros de guerra en los cerros de Guadalupe y Loreto el día 5 del actual. Ella es una prueba á la faz del mundo civilizado, de que Méjico, aun en el caso presente, en que se vé obligado á defenderse de una agresion injustificable, no ha perdido las simpatías por la

BATA

nacion francesa, aunque lamenta el error de sus gratuitos enemigos, que han puesto á la República en el caso de sostener con las armas en la mano su independencia y su decoro.

Con este motivo, sirvase vd., señor cónsul y demás súbditos franceses que han firmado la comunicacion que contesto, aceptar las seguridades de mi consideracion y aprecio.

Libertad y Reforma. Mayo 9 de 1862.—*Santiago Tápia*.—Sr. cónsul francés, D. Víctor Neron.—Presente."

Tales son los hechos narrados sencillamente y sin comentario alguno, los cuales han sido tomados en gran parte de un historiador francés ya citado, que no debe ser sospechoso para los aliados de los franceses, sobre las causas de la intervencion y de la gloriosa victoria obtenida por el Ejército mejicano, contra los invasores el 5 de Mayo de 1862.

Batallon: s. m. met. reunion de personas, guardando cierto orden; y por estension se dice de una turba, de un tropel, etc.

=Mil. cuerpo de tropas de infantería, que habitualmente consta de seis á ocho compañías.

Batan: s. m. el edificio en que se halla establecida la máquina del mismo nombre.

=Art. y Of. máquina compuesta de unos mazos gruesos de madera, que suben y bajan alternativamente, á impulso de una rueda que la corriente del agua hace andar; sirve para ablandar las pie-

BATA

les y apretar los paños con los golpes de los mazos.

Batanadura: s. f. accion y efecto de batanar.

Batanar: v. a. ABATANAR.

Batanear: v. a. fam. sacudir ó dar golpes á alguno.

Batanero: adj. s. el que cuida de los batanes ó trabaja en ellos.

Batang: Geog. isla del Archipiélago de la Sonda, sit. al extremo de la Península de Malaca.

Batangas: Geog. una de las Filipinas en la prov. de Luzon, donde se ven siete volcanes, cuyos cráteres están llenos de agua saturada de sal y salitre. Tiene 132,000 habitantes.

Batavia: Geog. prov. de la isla de Java.—Ciudad capital de la isla de Java y de las posesiones holandesas de las Indias Orientales, con 100,000 hab. entre ellos 30,000 chinos y 3,000 europeos, sit. en una estensa llanura y en la costa setentrional de la isla. La cruzan gran número de canales, con hileras de árboles en las orillas. El aire que en la ciudad se respira es tan pernicioso á los Europeos que el general gobernador, todos los funcionarios que lo acompañan, y todos los comerciantes viven á algunos kil. de ella, en una comarca sana y agradable, á la que se da el nombre de aldea de Ryswyk. Tiene buen puerto y buena rada, pero su entrada es difícil á causa de los bancos de arena. El puerto se halla defendido al N por una ciudadela. Su principal comercio consiste en café, a.

BATE

zúcar, pimienta, añil y otras producciones de Java. Es puerto franco. Los Holandeses tomaron esta ciudad en 1619.

Bátavo: adj. lo perteneciente á la antigua Batavia.—adj. s. el natural de Batavia.

Batayola: s. f. Mar. especie de barandilla doble, de madera de firme ó levadiza, que encajada en candeleros de hierro, corre las bordas del buque, guardando en su paralelismo la distancia del espesor del costado ó poco más, en cuyo hueco se colocan los petates de la marinera y tropa para formar los parapetos.

Batchian: Geog. isla del Archipiélago de las Molucas, separada al N. E. de la isla de Gilolo por el estrecho de Patientia. Tiene 4,000 hab. y posee minas de oro.

Bate: s. m. accion y efecto de batir.

=Biog. GUILLERMO BATE: primer médico de Carlos I. de Cromwel y de Carlos II. n. en 1608, y m. en 1669: *Elenchus motuum imperorum in Anglia*, obra muy estimada.

Batea: s. f. especie de bandeja ó azafate de diferentes formas y tamaños, y suele hacerse de madera pintada ó con paja fina ó de colores, sobrepuesta á aquella.—Artesa pequeña que se destina á varios usos.—prov. América: ARTESA.

=Geog. España: villa de 500 vec. sit. en la prov. de Tarra-gona, á 75 kil. de la capital.

=Mar. embarcacion rectangular ó cuadrilonga, cuyos

BATE

costados, popa, fondos y proa son superficies planas, y se emplea en el servicio de los puertos y arsenales.

Batel: s. m. BOTE.

=Mar. barco chato que por lo comun solo sirve para pescar.—BARCA, en su primera acepcion.—Bote chico de dos proas, que sirve para hacer el tráfico en los puertos.—ant. embarcacion menor, que llevaban los navios, como ahora la launcha y el bote. Llamábase tambien ESQUIFE, aunque se tiene á este por más pequeño.

Batelada: s. f. Mar. la carga que lleva ó puede llevar un batel.

Batelero: adj. s. el que maneja ó dirige un batel: BARQUERO.

Batemar: s. m. Mar. cada una de las tablas ó tabloncillos que se colocan desde el canto exterior de las mesas de guarnicion al costado, con el fin de dar escape á los golpes de mar para que no azoten la superficie inferior de dichas mesas.

Bateraptodáctilo: adj. Zool. se aplica al ave que tiene los dedos á propósito para andar y asir los cuerpos.

Bateria: s. f. Art. y Of. la fila de martillos que hay en las manufacturas de objetos de laton para batir el metal y darle la forma conveniente.—BATERIA DE COCINA: el conjunto de los utensilios necesarios de cobre, hierro, etc., para hacer las comidas.—BATERIA ELÉCTRICA; se llama así la reunion de un número mayor ó menor de Botellas de Leiden, dispuestas de modo que puedan descargarse á la